

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIOANDI S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE JULIO DEL 2013.

En Guayaquil, al catorce de julio del dos mil trece, siendo las 10h30, en el local social ubicado en las calles: Eloy Alfaro 407 y Av. Olmedo Edificio ORUS se instaló la junta General Ordinaria de socios de la compañía **SOCIOANDI S.A.** con presencia de los socios.

Los socios de la compañía, a saber: Sra. Chen Naixiao, propietario de doscientos cuarenta participaciones.- Sra. Chen Naiyun propietaria de quinientos ochenta participaciones con los prenombrados socios, está reunida la totalidad del capital suscrito esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US 800,00), que se encuentran divididos en participaciones iguales, indivisibles y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una de ellos. Todos los accionistas son de nacionalidad China y cada acción da derecho a un voto, se encuentra presente la totalidad de los accionistas que integran el capital social, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 114 de la Ley de Compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Dirige la sesión Sra. Chen Naiyun Representante Legal de la compañía.

Los socios de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante Legal según comunicación de julio 5 del 2013 dirigida a cada uno de ellos.

Se nomina suscribir a Sonia Alexandra Mendoza Pluas para que tome debida nota, elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del nuevo Representante Legal de la compañía
3. Cesión de Acciones **SOCIOANDI S.A.**

Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de la Presidencia de la Junta.

DESARROLLO DE LA SESION.

De acuerdo con la facultad concedida por el Artículo # 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General de Accionistas queda validada reunida teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

La secretaria dentro del punto uno del orden del día procede a formular la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, la presidenta en vista que esta sesión que se encuentra representada por la totalidad del Capital pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. La Junta General entra a conocer. el punto dos Nombra como Representantes Legales a los Señores: QIYIN YANG en calidad de Gerente General y la Señora WU YAN en calidad de Presidente Ejecutivo. Toma la palabra el accionista Sra. Chen Naixiao y manifiesta que como es de conocimiento de todos los accionistas elegir al Gerente

General y Presidente Ejecutivo de la Compañía SOCIOANDI S.A y por tratarse de personas responsables en todo lo encomendado a la Compañía aprueba el segundo punto a tratarse.

A continuación como tercer punto interviene el Accionista Sra. Chen Naiyun, quien expresa lo siguiente: Que cedo el 100% de mis acciones a la Señora Yang Qiyin, por haber llegado a un acuerdo, la Señora secretaria Sonia Mendoza, pide el pronunciamiento de la Junta General: Toma la palabra la Señora Chen Naixiao quien confirma que nadie se opone a la cesión de las acciones.

Así mismo la Señora Chen Naixiao con una participación que equivale a 240 acciones cede a la Señora WU YAN EL 100% de las mismas.

No habiendo ninguna oposición por parte de los accionistas, sugiere que las acciones correspondientes a cada accionista suscribir en proporción a su porcentaje actual, siendo este capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PORTJE	ACCIONES SUS.	VALOR PAGADO
WU YAN	30%	240	\$ 240.00
QIYIN YANG	70%	560	\$560.00
TOTAL	100%	800	\$ 800.00

Este cuadro se aprueba unánimemente en su totalidad así como la forma de las acciones queda el Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en relación al segundo punto, La Señora CHEN NAIXIAO propone se redacte los nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo de los Accionistas YANG QIYIN Y WU YAN en su orden para que se inscriban al Registrador Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, y se envíen los respectivos nombramientos

FIRMAN

CEDENTES

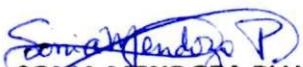

CHEN NAIXIAO


CHEN NAIYUN

CESIONARIOS


YANG QIYIN


WU YAN


SONIA MENDOZA PLUAS
SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIOANDI S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE JULIO DEL 2013.

En Guayaquil, al catorce de julio del dos mil trece, siendo las 10h30, en el local social ubicado en las calles: Eloy Alfaro 407 y Av. Olmedo Edificio ORUS se instaló la junta General Ordinaria de socios de la compañía **SOCIOANDI S.A.** con presencia de los socios.

Los socios de la compañía, a saber: Sra. Chen Naixiao, propietario de doscientos cuarenta participaciones.- Sra. Chen Naiyun propietaria de quinientos ochenta participaciones con los prenombrados socios, está reunida la totalidad del capital suscrito esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US 800,00), que se encuentran divididos en participaciones iguales, indivisibles y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una de ellos. Todos los accionistas son de nacionalidad China y cada acción da derecho a un voto, se encuentra presente la totalidad de los accionistas que integran el capital social, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 114 de la Ley de Compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Dirige la sesión Sra. Chen Naiyun Representante Legal de la compañía.

Los socios de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante Legal según comunicación de julio 5 del 2013 dirigida a cada uno de ellos.

Se nomina suscribir a Sonia Alexandra Mendoza Pluas para que tome debida nota, elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del nuevo Representante Legal de la compañía
3. Cesión de Acciones **SOCIOANDI S.A.**

Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de la Presidencia de la Junta.

DESARROLLO DE LA SESION.

De acuerdo con la facultad concedida por el Artículo # 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General de Accionistas queda validada reunida teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

La secretaria dentro del punto uno del orden del día procede a formular la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, la presidenta en vista que esta sesión que se encuentra representada por la totalidad del Capital pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. La Junta General entra a conocer. el punto dos Nombra como Representantes Legales a los Señores: QIYIN YANG en calidad de Gerente General y la Señora WU YAN en calidad de Presidente Ejecutivo. Toma la palabra el accionista Sra. Chen Naixiao y manifiesta que como es de conocimiento de todos los accionistas elegir al Gerente

General y Presidente Ejecutivo de la Compañía SOCIOANDI S.A y por tratarse de personas responsables en todo lo encomendado a la Compañía aprueba el segundo punto a tratarse.

A continuación como tercer punto interviene el Accionista Sra. Chen Naiyun, quien expresa lo siguiente: Que cedo el 100% de mis acciones a la Señora Yang Qiyin, por haber llegado a un acuerdo, la Señora secretaria Sonia Mendoza, pide el pronunciamiento de la Junta General: Toma la palabra la Señora Chen Naixiao quien confirma que nadie se opone a la cesión de las acciones.

Así mismo la Señora Chen Naixiao con una participación que equivale a 240 acciones cede a la Señora WU YAN EL 100% de las mismas.

No habiendo ninguna oposición por parte de los accionistas, sugiere que las acciones correspondientes a cada accionista suscribir en proporción a su porcentaje actual, siendo este capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PORTJE	ACCIONES SUS.	VALOR PAGADO
WU YAN	30%	240	\$ 240.00
QIYIN YANG	70%	560	\$560.00
TOTAL	100%	800	\$ 800.00

Este cuadro se aprueba unánimemente en su totalidad así como la forma de las acciones queda el Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en relación al segundo punto, La Señora CHEN NAIXIAO propone se redacte los nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo de los Accionistas YANG QIYIN Y WU YAN en su orden para que se inscriban al Registrador Mercantil de esta ciudad de Guayaquil, y se envíen los respectivos nombramientos

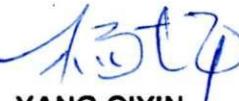
FIRMAN

CEDENTES

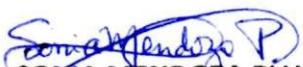

CHEN NAIXIAO


CHEN NAIYUN

CESIONARIOS


YANG QIYIN


WU YAN


SONIA MENDOZA PLUAS
SECRETARIA